

TERRORISMO EN ESPAÑA Y FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD VASCA: ROCK RADICAL VASCO Y OTROS SÍMBOLOS PROPIOS

D^a Beatriz Andrés Regalado¹

SUMARIO

Este artículo describe el papel que jugaron las diferentes manifestaciones culturales en los movimientos juveniles del País Vasco como son la música y los murales como síntomas de la identidad de un grupo. La evolución del rock radical vasco que aparece en una escena de una elevada tasa de paro, una alta inflación, flujos migratorios y otros factores socioeconómicos que sirvieron de desencadenantes y mantenedores de este movimiento, destacando el proceso de crítica y rechazo por parte de Herri Batasuna hacia este movimiento hasta la creación de Martxa eta Borroka y la simpatía hacia el mismo.

PALABRAS CLAVE

ETA, Terrorismo, música, murales, grupo, identidad

ABSTRACT

This article describes the role played by the different cultural protest during youth movements in the Basque Country such as music and walls as a symptoms of the identity of a group.

The evolution of Basque radical rock that appears in a stage where you could find a high rate of unemployment, high inflation out-migration and other socio-economic factors that servered as triggers and maintainers of this movement.

Highlighting the process os criticism and rejection by Herri towards this movement until the creation of Martxa eta Borroka and sympathy towards it.

KEY WORDS

ETA, Terrorism, music, murals, group, identity

¹ Licenciada en Derecho y Criminología por la Universidad de Salamanca.
(beatriz_a_Regalado@hotmail.es)

INTRODUCCION

En la actualidad la palabra terrorismo es utilizada para definir diferentes conceptos, pero estos, no son sino conceptos erróneos, que los medios de comunicación han empleado para dar nombre a sucesos de carácter violento, este concepto erróneo le otorga una importante visibilidad. Son ejemplos conocidos el terrorismo machista, terrorista de estado o el narco terrorismo.

Calduch (2014) definió el terrorismo como *“la estrategia de relación política basada en el uso de la violencia y de la amenaza de la violencia por un grupo organizado, con objeto de inducir un sentimiento de terror o de inseguridad extrema en una colectividad humana no beligerante y facilitar así el logro de sus demandas”* (p.175)

A finales del siglo XIX comenzó en los ambientes anarquistas un nuevo patrón de conducta que sería definido como; propaganda por los hechos, la base de este concepto es que unos hechos impactantes tendrían muchas más capacidad para difundir entre los trabajadores la idea de la revolución que toda la propaganda oral y escrita que se pudiera hacer. Los primeros atentados de inspiración anarquista se produjeron en 1978, pero apenas tuvieron continuidad. La primera demostración práctica de que unos pocos atentados podían sembrar el temor en toda una ciudad y suscitar la emulación de nuevos terroristas se produjo en Paris con los atentados de Ravachol en 1892, aunque muy pronto fue Barcelona la que se convirtió en la ciudad de las bombas por excelencia. (Aviles, 2007)

Según Estebaranz, J. (2011), en 1868 la Revolución Gloriosa o también llamada la Revolución de Septiembre, dio lugar al sexenio democrático y produjo el destronamiento y exilio de la Reina Isabel II. La aparición del movimiento anarquista es un producto del siglo XIX, el resultado de la llegada de las maquinas a las fábricas. Y es justo en este siglo cuando nuestro país comienza su largo camino en la lucha contra los atentados. Durante el mes de octubre de 1878 y diciembre de 1879 el entonces rey Alfonso XII sufrió dos atentados perpetrados por grupos anarquistas bajo la ideología de la propaganda por los hechos el primero de los atentados que casi cuesta la vida al Monarca a causa de los su paso por la calle Mayor, ya de regreso al palacio real en la calle Bailén. A 150 metros del mismo punto el hijo del Monarca Alfonso XIII salió ileso de una bomba lanzada desde un balcón camuflada en un ramo de rosas, un años después un joven gallego

de 20 años disparo al monarca en dos ocasiones. Guillem-Puig, D. (2017) Estos recrudescimientos en los atentados no solo a nivel de España sino de toda Europa nos lleva a la necesidad de la promulgación de la primera ley antiterrorista de nuestro país; el 10 julio de 1894 `` sobre atentados contra las personas o daño en las cosas cometido por medio de aparatos o sustancias explosivas``; esta ley fue presentada el 3 de abril del 1894 en el congreso de los diputados por el gobierno de Mateo Sagasta- .el sentido de la misma era dar respuesta a un vacío legal existente en nuestro derecho. El legislador entendió como necesario la creación de una ley que castigase con pena de muerte o cadena perpetua a aquellas personas que atentasen con bombas o lo hiciesen en sitios públicos. Se castigaría la fabricación o venta de explosivos, de igual manera es importante decir que esta ley no recogía de manera explícita el castigo por permanencia a grupos anarquistas.

Sin embargo fue el gobierno de Cánovas del castillo el encargado el 16 de junio de 1896 de presentar ante el congreso un nuevo proyecto de Ley; en esta nueva norma el anarquismo aparece en primera línea como elemento a combatir. La novedad de esta norma fue el traslado de competencias a la jurisdicción militar para el conocimiento de estos delitos. Es en 1903 Antonio Maura un abogado y líder del partido conservador es elegido presidente del gobierno, elaboro un proyecto con tendencias regionalistas con el objetivo de resolver el conflicto catalán y acabar con la corrupción electoral. Su proyecto causo fuertes oposiciones con la oposición y el rey Alfonso XIII por lo que el presidente presento su dimisión a finales de diciembre de 1904, esto no evito ser objeto de un atentado en Barcelona el mismo año. Este mismo año se establece el descanso dominical para los trabajadores. Tres años después Barcelona escribía los siete días más trágicos de su época tras la decisión del primer ministro Antonio Maura de enviar tropas de reserva la mayoría padres de familia de clase obrera a las posesiones de Marruecos, se produce un levantamiento civil, el asalto de varias armerías para proveerse de pistolas y fusiles. El episodio se saldó con 78 muertos (75 civiles y 3 militares) medio millar de heridos y 112 edificios incendiados (de estos 80 eran edificios religiosos). El gobierno de Maura inicia de forma inmediata, el 31 de julio una represión durísima y arbitraria. Se detiene a varios millares de personas de las que 2000 fueron procesadas, resultando 175 penas de destierro, 59 cadenas perpetuas y 5 condenas a muerte. Además se clausuraron los sindicatos y se ordenó el cierre de las escuelas laicas. Debido a las presiones provocadas por la semana trágica, Antonio Maura fue obligado a dimitir por el rey Alfonso XII.

En 1910 durante las elecciones generales es elegido presidente del gobierno José Canalejas, durante su mandato se establece el servicio militar obligatorio y entra en vigor la ley del candado; que pretende limitar que más órdenes religiosas se instalen en nuestro país. Su principal objetivo era convertir a España en una verdadera democracia, luchando contra el caciquismo y el fraude electoral. El 12 Noviembre de 1912, delante de la librería de San Martín donde el Presidente tenía costumbre de parar, sufre un atentado donde le disparan tres tiros a quemarropa con una pistola Browning de gran calibre, matándole en el acto.

El 8 marzo 1921 el presidente del Gobierno español perteneciente al partido conservador Eduardo Dato perdía la vida en un atentado; El agresor Pedro Mateu efectuó más de veinte disparos desde una moto con sidecar acompañado por Ramon Cassanellas y Luis Nicolau.

A lo largo de la historia; España se ha caracterizado por ser un país de una gran riqueza política, sin duda producto de su riqueza cultural, la noche del 4 de noviembre de 1936 el presidente del Consejo y jefe socialista Francisco Largo Caballero anunciaba en Madrid la formación de un nuevo gobierno del que pasaban a ser miembros cuatro representantes de la Confederación Nacional del Trabajo. Pero el 17, 18 y 19 Julio hay un golpe de Estado y comienza la Guerra Civil Española

En 1959 durante la dictadura franquista nace el grupo terrorista ETA, este grupo ha sido la organización terrorista que más secuestros ha realizado. Pero no solo pasara a la historia por esa espeluznante cifra; dos de los últimos condenados a muerte en nuestro país el 27 septiembre de 1975 son miembros de la ETA político-militar. Los otros tres ejecutados pertenecían al FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota). Otro de los sucesos que dieron a conocer a este grupo terrorista, por su gran trascendencia fue el atentado que provocó la muerte del almirante Luis Carrero Blanco. Después de un trabajo de seguimiento, la banda preparaba un secuestro para poder obtener la libertad de más de 150 presos. Pero finalmente fueron colocadas tres cargas antitanque que provocaron la muerte de las personas que se encontraban en el interior del vehículo.

En un camino de preparación hacia la democracia la ley 42/1971 de 15 noviembre encargada de modificar la ley de orden público de 1959; supuso la suspensión de la pena de muerte como pena exclusiva y por tanto fue sustituida por una pena de reclusión mayor y es en el año 1977 cuando se aprueba el Real Decreto Ley por el cual se crea la Audiencia

Nacional siendo competente para conocer de los delitos de terrorismo y por tanto se suprime el tribunal de orden Público.

Ya en tiempo de democracia en el año 1978 se publica el Decreto Ley 21/1978 de 30 junio sobre medidas en relación con delitos cometidos por grupos y bandas armadas; en el cual se incluye la incomunicación de los delitos por tiempo ilimitado

Días antes de ser aprobada nuestra constitución fue aprobada la primera ley antiterrorista de nuestro país. La ley 56/1978 de 4 diciembre y será la LO 11/1980 de 1 de diciembre la encargada de corregir la legitimidad de las anteriores medidas legislativas en materia de terrorismo. Un año después se formulara la reforma por medio de la LO 2/1981 de 4 mayo que nos traerán las figuras del arrepentido y la figura de la apología duramente discutida. Pero en todo este tiempo es patente la urgente necesidad de legislar la actuación de fuerzas armadas y esto hace que la LO 9/1984 de 26 de diciembre sobre medidas contra la actuación de fuerzas armadas y elementos terroristas y de desarrollo del art 55.2 Constitución Española_ a partir de ahora (CE) viera la luz en nuestro país; una democracia aún en formación, echaba en falta demasiada normativa. En la misma fecha fue aprobada una modificación de la Ley de enjuiciamiento criminal a partir de ahora (LECrim) para hacer efectivas las medidas redactadas en la 9/1984

No es hasta 1995 gracias a la LO 10/1995 de 23 de noviembre que España pudiera contar con un Código Penal fruto de la democracia; actualmente vigente.

Con un Código que guiará la justicia en nuestro país nacieron nuevas necesidades que llevaron al legislador a seguir construyendo mejoras tales como; la Ley 7/2003 medida de reforma para el cumplimiento íntegro y efectivo de las penal. La redacción de esta ley dictó que la pena mínima de prisión pasara a ser de seis meses y la máxima de veinte años. Salvo que el código disponga otro caso excepcional.

Pero antes de llegar la democracia España tuvo que atravesar una dictadura y durante estos regímenes los derechos de la población no siempre son respetados. La dictadura franquista fue caracterizada por una prohibición total de la cultura vasca en el espacio público, y por lo tanto gira a un entorno privado como es la familia, la conquista del espacio público por parte de la cultura vasca da paso a una segunda fase irrupción en la esfera pública (Martínez de Albéniz 2003; Perez-Agoste,1984) Paulatinamente se da una normalización política que culmina con la aparición de los partidos políticos, los cuales en última instancia monopolizan la construcción de la identidad vasca hasta el punto de

convertir esta última fase en la “ política sin sociedad” es en la transición de la segunda cuando los movimientos juveniles junto con su simbología murales, grupos de música, pintadas hacen su aparición.

ETAPAS DE ETA

El grupo terrorista ETA, tiene una trayectoria que abarca desde 1950 hasta la actualidad, donde se ha firmado la disolución. Durante estos sesenta años el grupo terrorista se ha servido de diversos medios de financiación. La financiación del grupo terrorista ETA distingue tres etapas diferentes.

- Una primera etapa que se desarrolla desde su formación hasta los años 90.
- La segunda etapa desde 1992 hasta 2002; el final de esta etapa estará marcado por la ilegalización de Batasuna.
- La tercera etapa y último periodo, desde 2003 hasta el 2010 el final de la banda terrorista.

En la primera etapa (1978-1990) la principal fuente de financiación fue el secuestro. Esta actividad delictiva dio a la banda grandes beneficios. (3/4 partes de su financiación durante esta primera etapa) El secuestro fue una dificultad añadida en términos de infraestructura y la organización y planificación del mismo, el 7% de los secuestrados fueron liberados por las FFCC. La segunda categoría fue la extorsión y son el 17% de la financiación obtenida durante esa primera etapa. Mediante lo que se conoce como el impuesto revolucionario, se llevaba a cabo bajo la amenaza de realizar atentados contra inmuebles de empresarios.

El segundo periodo, se establece desde 1992-2002 y existe un cambio de estrategia dentro del aparato político de la banda terrorista. Esta etapa se caracteriza por varios acontecimientos. La deslegitimización del grupo terrorista en la sociedad, que poco a poco cambió su parecer ante las actuaciones de ETA en lo referido a secuestros y el sufrimiento que ocasionaban. Este hecho provoca que la banda abandone los secuestros durante los años 94 y 95. Aunque los retomaría durante los dos años siguientes. Esta fue la semilla de del secuestro y asesinato del concejal Miguel Angel Blanco en 1997 que marcaría el comienzo del "Espíritu de Ermua", que supuso perder el apoyo del pueblo

vasco, cerrando esta vía de ingreso. Esta decisión se vio reflejada en el incremento de los ingresos por extorsión (36%) y el saqueo (6%) frente al 55% que supusieron los secuestros durante este periodo. Se incrementa el impuesto revolucionario a los empresarios. Y se expande la su actividad más allá de País Vasco y Navarra (Aragón, Madrid, Cataluña y Valencia), establecieron dos grupos para llevar a cabo la recaudación.

- El primero, catalogado dentro de "sensible" a las pretensiones terroristas, a quienes se les exigía un pago de entre 12.000 y 24.000 €.
- El segundo, catalogado dentro de "enemigos", a quienes se les exigía un pago de entre 120.000 y 300.000 €.
- En la tercera y última etapa, comprendida entre el 2003 y 2010, la recaudación de la banda terrorista se centró en la extorsión y el saqueo. Esta situación se explica porque la mayoría de los afectados no denunciaban ante los jueces .

CONTEXTO ECONÓMICO

Durante los últimos años de la dictadura del general franco y los primeros pasos de nuestra democracia vivimos la conocida como crisis del petróleo. Esta etapa de depresión tiene su origen en la negativa de exportación de petróleo por parte de los países árabes. La desestabilización del dólar producido por la salida del patrón oro tuvo una repercusión clara y directa en el mercado global. En España las comunidades históricamente más industrializada y con mayor calidad de vida producido por la facilidad de encontrar un empleo; la calidad de los mismos y precio de vida en estos lugares han sido Cataluña y País Vasco, lo cual producía que miles de personas emigrasen a estas comunidades buscando una oportunidad. Esta etapa de depresión tuvo consecuencias no solo en España sino a nivel mundial. Aumentaron los precios en las fases básicas y de la producción, esto provocó el estancamiento de la producción y por tanto el encarecimiento de los precios finales produciendo la temida inflación. Todos estos desencadenantes supusieron un aumento de la población parada lógicamente esta situación hace que el consumo disminuyera. En los países subdesarrollados provocó un aumento de la deuda exterior lo cual supuso que se frenase el crecimiento económico y por tanto comenzó la etapa de empobrecimiento de la población

La situación económica Española durante 1977 se caracteriza por importar un 66% de la energía, la crisis de 1973 paso desapercibida, los últimos gobiernos de Franco no tomaron ninguna medida preventiva y el petróleo pasa de 1,63 a 14 dólares. La consecuencia directa de este hecho es que las exportaciones cubren el 45% de las importaciones, debido a que nuestro país carece de recursos para poder hacer frente a estos gastos; se pierden 100 millones de dólares diarios de reservas exteriores. Entre los años 1973 y 1977 la deuda exterior acumulada por España representa un importe superior al triple de las reservas de oro y divisas del Banco de España. Esta situación hace que las empresas se endeuden por altas cantidades de dinero y el paro comienza su crecimiento: se sitúa en 900.000 personas de las cuales sólo 300.000 reciben el subsidio de desempleo. Debido a este marco social; el gobierno plantea una unión de fuerzas. Ya se llevaban ocho, los paquetes de medidas publicas que terminaron en fracaso. Enrique Fuentes Quintana es el encargado de redactar el documento base, del que será el noveno plan; haciendo suya una declaración de un político republicano de 1932: «O los demócratas acaban con la crisis económica española o la crisis acaba con la democracia». Quintana, E. F. (2005). En uno de los mayores acuerdos de la democracia; bautizado como el pacto de Moncloa, de alcance político y económico, la reforma del CP, el reconocimiento del derecho de reunión y asociación, así como a nivel económico la incentivación. Los contratos temporales para aquellos jóvenes que no hubiesen accedido al mercado laboral fueron varios de los acuerdos firmados Ródenas, J. R., & Rios, J. L. G. (2017). En este contexto de crisis económica es cuando precisamente ETA recrudescer su postura con independencia de que ya no hubiera una figura dictatorial contra la que luchar.

MANIFESTACIONES CULTURALES: EL ROCK RADICAL VASCO

El Rock Radical Vasco en adelante RRV, lo podemos definir como el movimiento que dio luz a algunos de los grupos que continúan en activo a día de hoy, los cuales supusieron un cambio en la música y las ideas de los 80. El rock nacido de estos nuevos grupos tiene clara influencia inglesa: The Clash o Sex Pistol son solo algunos ejemplos. Sin embargo nuevos acordes comienzan a escucharse por las calles del país vasco. *De manera casi paralela, la denominada Movida madrileña tuvo mucho que ver en el desarrollo del Rock Radical Vasco: “Por entonces, la fuga de cerebros era muy habitual entre los jóvenes músicos vascos, que siguiendo una tendencia secular, se*

trasladaban a Madrid, el centro de todos los deseos provincianos” (López Aguirre, 2011. p. 141). Sin embargo, estos jóvenes vascos que viajaban a Madrid en busca de satisfacer esas inquietudes y ansias de cambio que en Euskadi parecían no poder obtener, volvieron a su tierra con la sensación de que en la capital no tenían toda la aceptación que les hubiese gustado. Sería en el concierto organizado contra la incorporación de España a la OTAN en Tudela en 1983 donde actuarían grupos como Barricada, La Polla Record, Hertzauak, Zarama, Basura o Eskorbuto donde Jose Mari Blasco y Mariano Goñi los representantes de Nafarroa presentaron la denominación RRV. El sociólogo Jackue Pascual definió el porqué de este nombre debido a las características de estos grupos:

- Música rock y principalmente rock- punk, lo cual no es restrictivo e implica a otros estilos como el ska, el reggae, el pop, el hardcore, el heavy. La forma de hacer música es simple, bastan unos pocos acordes y unos ritmos más o menos ingeniosos, esto no implica que no se tienda a un mayor perfeccionamiento musical.
- Es radical porque no deja lugar al diálogo. Sus textos son una crítica feroz obstinada hacia un medio que se considera hostil y ajeno
- Es vasco porque, independientemente de que se cante en euskera o castellano, se contextualiza vivencial y temáticamente en la realidad de Euskadi. Esto no implica el olvidarse del resto del mundo y sus problemas. (Pascual Lizarraga, 1987)

Se describe un desplazamiento de los focos de inmigrantes hacia los focos industriales, en busca de oportunidades laborales siendo el país vasco un lugar de mayor importancia. Se puede decir que es una juventud preocupada por los numerosos problemas de una sociedad marcada por el paro y la desigualdad social. Tradicionalmente esta música ha sido asociada a una ideología simpatizante con el mundo de la izquierda abertzale que aunque no podemos decir con absoluta rotundidad que no, es importante decir que detrás de cada letra, estos grupos sin saberlo han ido escribiendo la historia de nuestro país y lo que es más importante formando parte de la vida de más de una generación.

Kortatu es uno de los grupos que podemos englobar dentro del RRV, en una entrevista concedida a la prensa los hermanos Muguruza decían imposible entender Kortatu; sin

entender su cuna, el rock radical vasco nace entre gastetxes radios libres y detenciones. (<https://www.elperiodico.com/es/ocio-y-cultura/20131210/el-rock-radical-vasco-revive-2910854>)

Este grupo es un icono del nacionalismo vasco, el disco que lleva por nombre *“El estado de las cosas”* vio la luz al mismo tiempo que el GAL. Iñigo; su hermano Habla de los tiempos de este grupo paramilitar, en las declaraciones de este miembro del grupo se recogieron fragmentos como: *mientras duraba un concierto habían matado a “cuatro refugiados”* Kortatu es el grupo compositor de la canción *“SarriSarri”* en la cual se describe la fuga de dos presos de ETA; la creación de esta canción supuso a la banda una denuncia por apología al terrorismo. Iñaki Pikabea, Piti y Joseba Sarrionandia, Sarri el encargado de dar nombre a este canto que ha pasado de generación en generación. En una entrevista realizada a Fermin Muguruza cantante de Kortatu al preguntarle por esta canción tan polémica, sobre si Sarri es una canción inacabada, Muguruza responde *Qué duda cabe que el viaje de esta canción tiene una estación clara, el día en el que Sarri pueda escucharla en directo en el País Vasco.*

Ez dakit zer pasatzen den

Azken aldi hontan

Jendea hasi dela dantzatzan sarritan

Zerbait ikustekoa du

Bi falta birelakoz

Recuento generalean

Es difícil crear

Sonido más gustoso

El pueblo dice sarri

Celebrando con champan

El encierro de Iruña

Aquí es desencierro

El pañuelo rojo tapando el cielo.

Otro de los grupos de gran trascendencia en este movimiento fue Eskorbuto. Hijos de inmigrantes, nacidos en Santurce formaron un grupo básico, cuyas letras llegan hasta hoy. Eskorbuto se caracteriza por ser un grupo voluble, con problemas con las drogas, el grupo que sin duda ha sido uno de los referentes para la historia del rock en España crece en la etapa más cruda de la heroína y dos de sus tres miembros mueren de sobredosis. Definen sus canciones como un rock claro, no creen ser vascos ni españoles, sus canciones tratan sobre la problemática de la margen izquierda del Nervión una zona

deprimida por el desempleo. En una entrevista Iosu, vocal y guitarrista de Eskorbuto, hace una declaración lapidaria, *``Es duro ver como una chica de la margen izquierda parece siempre más vieja que cualquier otra``*. El citado grupo musical se convirtió en una ola imparable dentro del País Vasco gracias a la canción "Mucha policía poca diversión". En lo más alto de su carrera, acogidos por el nuevo espíritu del rock radical vasco compusieron las canciones que marcarían el principio de su final, ETA y maldito país. Fueron acusados de apología al terrorismo

ETA:

Hacienda cabrona, sube la renta

Así el poder adquiere más poder

Crisis laborales más obreros a la calle

Y mientras a ETA la llaman terrorista

Se puede ver un desarrollo claro en las ideas del grupo a través de su música, la cual refleja el rechazo hacia el conflicto vasco después de no recibir ayuda por las gestoras pro admistía, cuando fueron trasladados a Madrid en su acusación por apología, estos sucesos no evitan sin embargo que la banda se manifiesten en contra del plan Zen, una medida tomada por el ministro del interior José Barrionuevo para terminar con el terrorismo, en 1984 la banda sacará a la venta un LP con el mismo nombre. La trascendencia de estos grupos en nuestra actualidad no es algo medible porque no podríamos saber las consecuencias de su no aparición, pero sin duda podemos ver los trazos de su paso por la historia en nuestro hoy.

En 1990 La polla record compuso la canción *``Lo llaman democracia y ellos dicen mierda``* años después en muchas plazas de nuestras ciudades aún se corea ese grito.

La polla record// Ellos dicen Mierda Nosotros amen

Cuanto horror habrá que ver

Cuantos golpes recibir,

Cuanta gente tendrá que morir

La cabeza bien cuidada

O muy bien estropeada y nada

Que agradecer
Dentro de nuestro vacío
Solo queda en pie el orgullo, por eso
Seguiremos de pie
Mogollon de gente vive tristemente
Van a morir democráticamente
Y yo no quiero callarme

El grupo nacido en Araba vio la luz en 1978. Cuando aún poca gente apostaba por ellos, grabaron su primer EP en 1983` ` *¿Y ahora qué?*´´ con los hermanos Goñi quienes dieron forma a grupos como Kortatu, Cicatriz, etc y un año después vio la luz, su primer disco "*Sálve*" de larga duración..

Con dieciséis discos y dos single la polla record es uno de los grupos con mayor progresión de la historia de la música de nuestro país. Pero estos grupos se dibujan en la época oscura de la aparición de la heroína y los primeros casos de Sida. Cicatriz fue uno de los ejemplos de grupos marcados por los excesos. Nacido en la unidad experimental de desintoxicación del hospital de las nieves; es pionero en la movida punk de Vitoria. Con un disco con clara influencia del Oi; una música nacida en los barrios; consiguieron como seguidores a los skin por quienes mostraron total indiferencia al tenerles como público. Existen claros problemas con el consumo de drogas entre los componentes. Condenas por tráfico, consumo entre los miembros. Son algunas de las manchas que acompañan a la historia de estos chicos mientras escribían los acordes que harían historia. Y es que la heroína y el sida supusieron el punto y final del que ha sido el movimiento definido como crítica

MARTXA ETA BORROKA

La izquierda abertzale ha mostrado distintos puntos de vista respecto a lo que se denominó como rock radical vasco. La primera postura fue la crítica feroz, escuchar música inglesa o americana era considerado imperialista y por tanto contrario a sus ideas. Sin embargo reconsideraron su postura al ver el existo de los grupos y terminaron por instrumentalizarlo. Según las palabras de Niko de MCD cuando en Herri Batasuna se le pasó la perra de que el punk era imperialista y se dieron cuenta de que la música

podía ser un reclamo para la juventud, decidieron subirse al carro. Empezaron a montar sus propios festivales llamados ``Martxa Eta Borroka`` (Marcha y lucha) donde tocaban los grupos más comprometidos con la causa abertzale. A nosotros no nos llamaron ni una puta vez. Por lo tanto la implicación de Herri Batasuna (marca de la izquierda abertzale durante los 80) provocó debates y discrepancias entre los protagonistas, tanto entre las bandas como en público o en prensa. La puesta en marcha de la campaña Martxa eta Borroka (marcha y lucha) por parte de los abertzales (patriotas) supuso por un lado una importante lanzadera para el RRV. Se trataba de organizar conciertos a precios muy populares y en recintos de gran aforo, lo cual en general fue muy bien recibido, entre los músicos, habituados a tocar en condiciones precarias. Pero por otro lado surgieron suspicacias sobre quien era mejor o peor tratado en el reparto y tampoco faltaron críticas por la supuesta sumisión a los postulados políticos concretos.

El año 1992 marca el punto y final de la escena radical vasca. El principal motivo es la muerte de muchos de los protagonistas, el consumo de heroína y el sida siendo una enfermedad apenas conocida en nuestro país deja una alta tasa de mortalidad en esta generación. Por estos motivos o relacionados con el consumo de las drogas, supuso el final de Eskorbuto, Cicatriz y las Vulpes.

Se abre un nuevo periodo donde la izquierda abertzale se apodera del movimiento y grupos como Kortatu o Negu Gorriak pasan a liderar una escena que ha cambiado para siempre, su ideología más próxima al independentismo vasco. Se puede apreciar como desaparece el nihilismo las nuevas letras reflejaron la ideología política de estos grupos.

La situación española cambia, con la llegada de los Juegos Olímpicos de Barcelona y la expo de Sevilla (1992), el País comienza a reactivar la economía. En la costa levantina comienzan a escucharse ritmos electrónicos más rápidos que se expanden por todo el territorio junto con las nuevas drogas sintéticas, configurándose lo que se denominó la "ruta del bakalao", desplazándose la movida musical a la zona del levante español. Comienza el fin de la etapa crítica para la música y surge en España la recuperación económica y los años de bonanza de la democracia.

MURALES Y GRAFFITIS

Desde hace siglos es frecuente la necesidad de oponerse a un poder establecido, el imperioso deseo del hombre por transmitir a sus iguales un mensaje secreto o de una importancia tal que no podrían consentir que esa idea quizás se perdiera en la inmensidad del tiempo; los restos arqueológicos, tenemos constancia de la existencia de antiguos mercenarios griegos que combatían en la periferia del mundo helénico acostumbraban ya escribir sus nombres sobre los monumentos públicos de las ciudades conquistadas. Se han conservado algunas inscripciones que soldados jonios realizaron 600 años a. C. sobre una estatua de Ramsés II. (Petersen.E. 2004)

Sepúlveda (2003) considera el graffiti como una producción lingüística que busca un efecto social y comunicativo sobre el espectador. Pero el graffiti trasciende la producción lingüística y estética, puesto que su sentido provocador y desafiante moviliza una práctica social frente a la cultura dominante. Es una forma de manifestación del conflicto social, de la lucha de clases simbólicamente manifestada en las contradicciones sociales, entre una clase (cristalizada entre otras formas en la cultura dominante) y una clase subalterna, invisibilidad, negada, dominada y excluida. Vivero (2012). El graffiti es una forma de comunicación que se ha venido asociando a los movimientos de izquierdas pero eso no es más que una falacia; cada movimiento ha encontrado su hueco en alguna pared donde poder plasmar sus inquietudes y gritar al mundo sus ideas. El desarrollo de las nuevas tecnologías es algo que no deja de lado este nuevo arte, quizás empobreciendo la idea principal que lo llevo al auge de su desarrollo y es que internet ha facilitado los plagios pero también ha facilitado la difusión de los mensajes que con estos lemas se promueve. Se califican como arte callejero, son el mejor reflejo de un pensamiento, una ideología. Los murales en las calles de las ciudades nos dejan el reflejo de las inquietudes de la juventud de quien allí crece y reside. Son parte de la identidad de un grupo. Por eso que desde que aflora la idea del independentismo en Euskadi sus calles han conocido amaneceres con diferentes pintadas, más o menos elaboradas, más o menos agresivas. Estos murales forman parte de la identidad de un grupo. Tajfel, define la identidad social como: aquella parte del autoconcepto de un individuo que se deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo o grupos sociales juntamente con el significado valorativo y emocional asociado a esta pertenencia (Tajfel, 1974, p. 92). Dentro de esta definición, y en función de lo dicho hasta el momento, puede quedar incluido perfectamente el concepto de (entorno), de manera que la identidad social de un individuo también puede derivarse del conocimiento de su pertenencia a un entorno o entornos concretos,

juntamente con el significado valorativo y emocional asociado a estas pertenencias. En esta línea se encuentra el desarrollo del concepto de place-identity (Proshansky, 1976, 1978; Proshansky, Fabian y Kaminoff, 1983). La identidad de lugar es considerada como una subestructura de la identidad de ser y consiste en un conjunto de cogniciones referentes a lugares o espacios donde la persona desarrolla su vida cotidiana y en función de los cuales el individuo puede establecer vínculos emocionales y de pertenencia a determinados entornos (Valera & Pol, 1994). Dato curioso es que los graffitis realizados por la banda terrorista ETA en su gran mayoría siguen intactos en mas de una pared o muro de algunas localidades vascas durante décadas como así también los realizados por simpatizantes de similar ideología, lo que supone que si bien ETA deja sus armas, el "fantasma" social sigue aún vigente.

ENFOQUE PSICOSOCIAL Y ECOLÓGICO

Alberto Manguel, escritor y editor Argentino, mantiene que la identidad de una nación se refleja menos en su política que en las historias que cuenta. Han sido muchos los autores que han hablado de este concepto, explicando que conforma algo tan abstracto y tan nombrado. Muchas veces la identidad se sostiene mediante la escisión con otros grupos, como puede ser en el caso de los radicalismos. En esta línea fue Jane Elliot, activista contra las discriminaciones y educadora feminista americana, quien estudio el racismo, gracias a la paradoja del grupo mínimo, la teoría que se demostró en 1968, después de llevar a cabo una serie de experimentos entre los cuales encontramos el de la clase dividida; con la cual explica a sus alumnos de ocho años el concepto de la discriminación y sus consecuencias, este experimento de carácter social nos demuestra cómo cambian las conductas grupales conforme lo hace su identidad. Si hablamos de sociología es interesante hablar del experimento llevado a cabo con menores protestantes blancos de clase media todos varones de origen urbano. Separados en grupos e ignorando la existencia del otros de iguales características desarrollaron una alta competencia con el grupo desconocido, siendo este el motivo de abandono del experimento pues el nivel de violencia fue en ascenso. La conclusión de Appiah sobre este experimento es que: A menudo interpretamos que son las diferencias culturales las que dan origen a las identidades colectivas; sin embargo, lo que ocurrió en Robbers Cave sugiere que podríamos sacar la conclusión inversa; Por tanto será la confrontación con otros grupos quien formó la identidad. Pero no se puede hablar de identidad sin plantearse que es la

identidad de grupo. La cual, entenderemos como la perspectiva, de uno mismo y la relación con los demás, la identidad individual o grupal se construye mediante la diferenciación de uno mismo y la comparación con el resto. A menudo estos conceptos están ligados al fenómeno del terrorismo, en cual hay muchas preguntas que como sociedad nos planteamos después de cometerse un atentado, la inquietud de que sucede en las mentes de los autores materiales, no es una duda de nuestra sociedad, es una inquietud que perturba a cualquier grupo que convive con una banda armada.

La Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenne 1987 abarca todos los planos que nos ayudan a formarnos como personas y así podemos entender como las juventudes del País Vasco son de alguna manera diferentes al resto.

La Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenne

Este psicólogo de origen ruso-estadounidense propuso una teoría por la cual se indicaba que en el desarrollo del individuo influirían los entornos inmediatos y más amplios como individuo, este sistema es el génesis de la persona, según datos recogidos en el estudio La familia en la capital vasca 09/06/2012 por el Gabinete de prospección sociológica- Presidencia del Gobierno Vasco, La familia ocupa un lugar principal dentro de las preferencias de la población vasca y se compone por cuatro miembros como mediaacts. Bronfenbrenner, U. (1976)

La cuestión que se plantea en lo referente al tema que estamos analizando sería, ¿podría la dispersión de presos ser una variable mantenedora del conflicto? Sujetándose al fenómeno descrito por la psicología social como efecto Robbert's Cave o efecto del enemigo común, este efecto describe la situación en la que una meta super-ordenada puede unir diferencias frente a un ataque inminente.(Sherif, White, Hood, & Sherif. 1961).

Mesosistema

La ecología del desarrollo humano; incluye la interrelación de dos o más entornos en los que la persona participan de manera activa. También se puede entender como la vinculación entre microsistemas. Ejemplos claros pueden ser la relación entre la familia y la escuela, o entre la familia y los amigos (Bronfenbrenne, 1987).

Es en este sistema donde se desarrolla la identidad social y para entenderla debemos recurrir a la definición aportada por Tajfel (1974) : “la identidad social es la parte del autoconcepto de un individuo que se deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo o grupos sociales juntamente con el significado valorativo y emocional asociado a esa pertenencia” (p. 69). De alguna manera el pertenecer a ciertos grupos como Jarrai y Segi añadía un plus a la identidad de los jóvenes vascos y sumando un componente emocional si existían detenidos, con lo que ello significaba desplazamientos etc.. (Bizkarguenaga, 2015)

Dentro de este sistema encuadraríamos las llamadas ikastolas, la historia de estos centros educativos prohibidos en una época de nuestra historia y su evolución dejan claro que no han sido unos centros públicos al uso.

La historia de las ikastolas

Uno de los pilares fundamentales en la educación de un niño es el centro educativo donde comienza la difícil tarea de separarse de su familia y comenzar a vivir por sí mismo. La escuela es el primer lugar donde cuestionamos lo aprendido en casa, nunca hasta entonces hemos tenido otra autoridad de referencia que nos sirva de modelaje ni que nos haga cuestionarnos si realmente lo que aprendimos en casa son unas normas aptas o no.

En las aulas no solo encontramos conocimiento, encontramos lo que los expertos llaman grupo de iguales que serán los encargados de ayudarnos a crecer, modelarnos en aquellas enseñanzas donde muchas veces es el simple aprendizaje vicario o el triste ensayo-error el que nos lleve al camino correcto.

Para poder continuar en el mismo contexto que este trabajo pretende enmarcar hemos seleccionado como centros educativos; las ikastolas. La historia de estos centros educativos comienza en 1914 con la creación de la primera Ikastola.

Describiremos la historia de estos centros educativos donde la mayoría de la juventud del País Vasco dio sus primeros pasos, estos centros pasaron de ser escuelas prohibidas a integrarse en la educación pública.

En la etapa de 1943 a 1960 las ikastolas se pueden definir como pequeñas academias donde se imparte clase a pequeños grupos reducidos de alumnos para enseñar el euskera

Emilia Cipitria fue la encargada de comenzar la labor seguida por muchos otros, que consiguieron que en 1960 las ikastolas vieran la luz. Más adelante con la implantación del libro de escolaridad obligatorio, se impone la necesidad de regularizar la situación de estas escuelas para poder continuar con su consolidación se imponía:

- La LP. sería de índole confesional.
- Las LP. serían legales, es decir, adaptadas con el mejor espíritu y en la medida de los medios al dinamismo de la ley vigente en la materia.
- La LP. serían apolíticas, sin inclinarse ni a una parte ni a otra, en lo que se refiere a ideologías políticas.
- La economía de las LP. recae de lleno sobre los padres de familia.
- La Iglesia sería responsable principal ante la Ley

Los profesores con los cuales se conformaron las ikastolas de los años 60 no estaban titulados en ningún área pedagógica su motivación era la herramienta que les guiaba a la hora de dar las clases algo que desaparece en las ikastolas de los años 70

A finales de los años setenta y comienzos de los ochenta, muchos de estos centros, necesitados de financiación, recurren a la financiación privada, donaciones de familias o empresas. Los centros presentan graves deficiencias y necesitan recursos para poder impartir las clases. En 1979 ceden su titularidad y bienes al gobierno Vasco. De esta forma nacen en el País Vasco unas nuevas escuelas públicas cargadas de pasado.

Exosistema

Se entienden los exosistemas como aquellas fuerzas que influyen a lo que sucede en los microsistemas. En este caso, el individuo no es entendido como un sujeto activo (Bronfenbrenne, 1987). Entendido este sistema como un sistema causalístico; también debemos volver a la situación de desestabilidad que asolaba nuestro país. Muchas de las familias vascas transcurrían su día a día con la totalidad de sus miembros en paro viendo como el futuro no prometía ser mejor.

Macrosistema

El Macrosistema hace referencia a las condiciones sociales, culturales y estructurales que determinan en cada cultura los rasgos generales de las instituciones, los contextos en los que se desarrolla la persona y los individuos de su sociedad. Es importante que tengamos

en cuenta el tiempo en el cual se desarrolla, así como las condiciones de vida del individuo y su entorno. Pues sin duda pueden ser el perfecto cimiento que cree la identidad de un grupo (Ibid., 1987). El marco temporal en el que hemos encuadrado este trabajo es una época de inestabilidad para nuestro país; marcado por el final de una dictadura y el principio de la democracia. Son los años de mayor actividad de estos grupos denominados juveniles. Que crecieron en una comunidad marcada por la crisis y el desempleo

CONCLUSIONES

ETA ha sido el primer grupo terrorista, de larga trayectoria en nuestro territorio que ha operado con la solidez de una organización criminal. Este largo periodo de tiempo nos facilita analizar las diferentes variables, que han permitido su existencia. A lo largo de estas líneas se ha analizado la relación de diferentes grupos musicales con la formación de la identidad. La situación socioeconómica nos ayuda a entender la aparición del Rock Radical Vasco un movimiento caracterizado por su fuerte crítica social situación que Herri Batasuna aprovechó para la creación de su propio festival Martxa eta borroka, donde fueron seleccionados los grupos con una ideología afín a dicha formación siendo un mecanismo premeditado de captación dentro de la población juvenil de la época. Por tanto según Bandura las personas no nacemos con unas conductas innatas sino que a lo largo de nuestra vida nos sometemos a un proceso continuo de aprendizaje; dicho proceso fue aprovechado por dicho partido, mediante el acto de la creación de los citados festivales, con la seguridad de ser una oportunidad para fomentar su ideología.

No obstante la música no será el único elemento a tener en cuenta, los grafitis han sido estudiados a lo largo de estas líneas por la importancia que este elemento tiene a la hora de desarrollar la identidad de un grupo; la identidad social queda reflejada en su entorno de una forma que no cabe esperar fuera del territorio de la comunidad Vasca. Y por tanto algo a tener en cuenta como medio de comunicación que es demostrando algo característico de este lugar.

Por ende aunque veamos la importancia de estos elementos en la formación de la identidad de este grupo y la relevancia que han tenido a lo largo de su historia, de manera aislada son variables carentes de sentido. No cabe duda que el contexto socio-económico fue imprescindible para el desarrollo de los acontecimientos. A lo largo de estas líneas hemos entendido que en el desarrollo del individuo influyen los factores inmediatos y

más amplios del mismo; recogido en La Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenne, podemos ver como ejemplo claro lo ocurrido en el desarrollo de las ikastolas, donde se desarrolló la educación de muchos jóvenes de dicho territorio un lugar donde las clases eran impartidas por personal sin formación pedagógica.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Audiencia Nacional (Sala de lo Penal) SAN 27/05 Junio 2005

Aviles,J(2007) El terrorismo anarquista como propaganda por el hecho: de la formulación teórica a los atentados de París, 1877-1894. *Historia y Política UNED*

Bandura, A., & Rivièrè, Á. (1982). *Teoría del aprendizaje social* Madrid: Pirámide.

Bizkarguenaga, K. D. (2015). FaceGUK: La construcción social de la identidad vasca analizada desde la etnografía digital. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 15(2), 275-288.

Bronfenbrenner, U. (1976). *The ecology of human development: History and perspectives*. Psychologia Wychowawcza.

Bronfenbrener, U. (1991). *Ecología del Desarrollo Humano*. Paidós: Barcelona.

Bruni, L., & Giacomucci, G. (1992). *ETA: historia política de una lucha armada* (Vol. 16). Txalaparta.

Cabrera, M. (2011). Los pactos de la Moncloa: acuerdos políticos frente a la crisis. *Historia y Política*, (26), 81-110.

Calduch, R (2014) *La incidencia de los atentados del 11 de Septiembre en el terrorismo internacional*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid

Cruz N 2013, diciembre, 10, El periódico, Recuperado de: <https://www.elperiodico.com/es/ocio-y-cultura/20131210/el-rock-radical-vasco-revive-2910854>

Dávila Balsera, P., & Amezaga Albizu, J. (2003). Juventud, identidad y cultura: el rock radical vasco en la década de los 80. *Hist. Educ*, 22-23 pp. 213-231.

Dhier, A. M. (2016, December). La legislación antiterrorista en la historia de nuestro derecho. España y el fenómeno terrorista en los siglos XIX y XX. En *Anales de Derecho* (Vol. 34, No. 2).

Estebaranz, J (2011) *Breve historia del anarquismo Vasco desde sus orígenes al siglo XXI*, Txertoa, San Sebastián, 2011, pag 198.

Fernández, R. G. (2008). Inmigración e identidad. Eikasía. *Revista de Filosofía*, 3(17). (N)

García, R (2008) Inmigración e Identidad. *Revista de Filosofía*, 16

García, L., & Fernández, M. L. (2016). La primera legislación antiterrorista en España: La respuesta del estado español frente al terrorismo anarquista. *Cuadernos de la Guardia Civil: Revista de seguridad pública*, (53), 5-20.

González Ruiz.P (29 Noviembre 2016) El rock radical vasco es una mentira que se inventaron dos tíos para vender mas. *Diario Montañes*.

Guillem-Puig, D. (2017). El Terrorismo en los Códigos Penales Españoles (Bachelor's thesis)

Haidar, V. (2009). Biopolíticas post-foucaultianas. Pensar el gobierno de la vida entre la filosofía política, la sociología y la cartografía del presente. *Papeles del CEIC*, (2).

Ibañez, C. P. (2018). *Represión y persecución en la España franquista: Los fusilados de la FAI* (Doctoral dissertation).

Ley Orgánica 9/1984 de 26 de diciembre, contra actuación de bandas armadas y elementos terroristas y de desarrollo del artículo 55,2 de la Constitución. Boletín Oficial del estado.

Ley Orgánica 56/1978, de 4 de diciembre, de medidas especiales en relación con los delitos con los delitos de terrorismo cometidos por grupos armados. Boletín Oficial del Estado

Ley Orgánica 11/1980 de 1 diciembre, sobre los supuestos previstos en el artículo 55,2 de la Constitución. Boletín Oficial del Estado.

Ley Orgánica 10/ 1995 23 Noviembre, del Código Penal. Boletín Oficial del Estado.

Ley Orgánica 42/1971, de 15 de noviembre, por la que se adiciona determinados artículos al Código de Justicia Militar. Boletín Oficial del Estado

Macho,R 7/02/2010 Zona especial el norte. En: la fonoteca. Recuperado de: <http://lafonoteca.net/disco/zona-especial-norte/>

Mercado Maldonado, A., & Hernández Oliva, A. V. (2010). *El proceso de construcción de la identidad colectiva*. Universidad Autónoma del Estado de México: Convergencia

Mora, K y Viñuela, E, *Rock around Spain. Historia, industria, escenas y medios de comunicación*, Edicions de la Universitat de Lleida, Lleida, 2013 pp

Mugurza,F (7/7/2010) El viaje de está canción terminará el día que Sarri pueda escucharla en País Vasco. Recuperado de: www.muguruza.eus

Quesada, C. V. (1993). Redes sociales: un concepto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria. *Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid*

Quintana, E. F. (2005). De los Pactos de la Moncloa a la entrada en la Comunidad Económica Europea (1977-1986). *Información comercial española-monthlyedition*, 826, 39.

Petersen, E. (2004) El graffiti en Buenos Aires. El portal de Mexico. Recuperado de: <http://www.elportaldemexico.com/arte/artesplasticas/graffiti.htm>

Real Decreto-ley 21/1978, de 30 junio, sobre medidas en relación con los delitos cometidos por grupos o bandas armadas. *Boletín Oficial del Estado*

Ródenas, J. R., & Rios, J. L. G. (2017). La garantía juvenil: el difícil camino de la inserción laboral juvenil. *Nueva revista española de derecho del trabajo*, (199), 135-162.

Scandroglio, B.; López J. & San José, C. (2008) La teoría de la identidad social. Una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Psychothema* Vol. 20, n^o 1.

Setién, A. S. (1994). Marcelino Menéndez Pelayo: revisión crítico-biográfica de un pensador católico (Vol. 8). Ed. *Universidad de Cantabria*. p84

Sherif, M., Harvey, O. J., White, B. J., Hood, W. R., & Sherif, C. W. (1961). Intergroup conflict and cooperation: The Robbers Cave experiment (Vol. 10). Norman, OK: University Book Exchange.

Tajfel, H. (1974) Social identity and intergroup behavior *Social Science Information*, 13, 65-93

Valera, S., & Pol, E. (1994). El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, (62), 5-24

Velasco, M. L., & Blázquez, C. M. (2017). *Derecho penal español*. Madrid: Tecnos.

Vivero Arriagada, L.A, 20 de Febrero 2012, Murales y grafiti: expresiones simbólicas de la lucha de clases. *Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal* pp

Zabaleta, I., Garmendia, J., & Cartón, H. M. (2015). *Movimiento popular y escuela en el franquismo: Las Ikastolas en Gipuzkoa*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca